



GUARDIA CIVIL
133.^º COMANDANCIA
JEFATURA

3'
EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.^º 6342

CUENTA DE LA EXPLOSION DE UN PETARDO AL PASO DE UN TREN.

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que sobre las 2,30 horas del día de ayer, al circular el tren mercancías número 6003 por el Km. 8 del Km. 171 de la vía férrea Central Aragón, término municipal de Sarrión de esta provincia, hizo explosión un petardo de poca potencia, originando únicamente la rotura de un trozo de traviesa, dos placas del carril y la doblez de éste en una longitud de sesenta centímetros, en el del costado izquierdo, teniendo por dirección Zaragoza-Valencia, sin que a pesar de esta avería impidiese la marcha del tren, efectuando el convoy normalmente su recorrido, siendo reparados seguidamente estos desperfectos sin ocasionar interrupción en la circulación de trenes.

Tan pronto tuvo noticia el Jefe que suscribió de lo ocurrido, salió para comprobar los hechos acaecidos y dirigir los servicios necesarios para descubrimiento y captura de los autores de la delincuencia comprueba personalmente haber ocurrido el siniestro en un plano de la vía superior al terreno que la limita, existiendo a ambos costados terraplén de unos tres metros con bastante vegetación de espinos y zarzales y a unos trescientos se halla el monte que continua hasta la sierra y en dicha longitud tierras labrables completamente descubiertas, suponiéndose que al cruzar alguna persona por la vía, sin perder tiempo dejó sobre la grava y a la inmediación del carril el aludido petardo



GOBIERNO
DE ARAGÓN

por los escasos destrozos que originó, por haber encontrado poca resistencia al realizarse la explosión, sin que en este lugar exista camino, siendo éste de ninguna clase.

La pareja del puesto de Sarrion compuesta por los Guardias 2ºs. ANTONIO CARDENAS REYES y FRANCISCO CORBACHO MOYA también a su cargo la vigilancia desde el Km. 171 al 177 de la mencionada vía, los cuales reconocieron el lugar del suceso dos veces habiéndole efectuado la última sobre las 24 horas, sin observar nada anormal, hallándose en el Km. 176 al ocurrir el accidente, personándose rápidamente en el lugar del hecho donde lo verificó también otra pareja que prestaba idéntico servicio entre los Kms. 165 al 170, auxiliando a los operarios que hicieron la reparación sin tener necesidad de hacerlo al convoy por seguir su marcha normal.

Con la fuerza de los Puestos de Puebla de Valverde, Camarena de la Sierra, Sarrion, Manzanera y el Destacamento de Rubiellos de Mora se ha dado una intensa batida reconociendo la sierra "Javalambre" y los Montes "Carrescal" y "La Cifora", coordinando y combinando los servicios de unos grupos con otros, sin que a pesar de los registros efectuados en los refugios donde pueden esconderse malhechores, se haya conseguido establecer contacto con esta clase de gente ni adquirir noticia de la dirección tomada en su huida, continuándose las gestiones por toda la fuerza de esta Comandancia, las que interesan también a los primeros jefes de las linderas para procurar conseguir el fin apetecido.

Dios guarde a V. E. muchos años.
TERUEL, 11 diciembre de 1948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL

RAMIRO ESPAÑA

14738

13 DIC 1948

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA